

Fecha: 09-01-2026

Medio: La Tribuna

Supl. : La Tribuna

Tipo: Noticia general

Título: Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas conforma primera mesa regional para su puesta en marcha

Pág. : 7

Cm2: 606,2

VPE: \$ 1.023.293

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

No Definida

Jeremy V. Quiroz
prensa@latribuna.cl

Con el desafío de ordenar uno de los cambios institucionales más relevantes en materia ambiental de las últimas décadas, esta semana se constituyó la Mesa Regional de Gestión del Cambio del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

La instancia busca acompañar y facilitar el traspaso regional de competencias desde la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y asegurar la continuidad en la administración y protección de parques, reservas y santuarios naturales.

La mesa forma parte de la Estrategia de Gestión del Cambio 2025-2026, que apunta a ordenar las modificaciones institucionales, operativas y culturales asociadas a la puesta en marcha del nuevo servicio en el territorio.

El director regional del SBAP Biobío, Rodrigo Jara Ortega, explicó que el servicio comenzará a operar a principios de febrero, tras el periodo de instalación que ya se encuentra en marcha.

"La oficina regional abrió el 3 de diciembre, y ese mismo día asumió el cargo. Hoy estamos en un proceso de implementación, levantando concursos públicos para contar con los profesionales que permitirán que el servicio funcione plenamente en la región", señaló.

FOCO EN LA BIODIVERSIDAD

Jara detalló que el SBAP es una nueva institucionalidad creada por la Ley 21.600, cuyo objetivo central es la conservación de la biodiversidad del país. "Este es un servicio que estará completamente enfocado en proteger la naturaleza, a través de instrumentos de conservación, fiscalización, restauración ecológica y administración de las áreas protegidas del Estado", explicó.

En una primera etapa, el SBAP comenzará con funciones asociadas a la evaluación ambiental, la fiscalización y la planificación. La administración directa de las áreas protegidas actualmente bajo la tutela de Conaf —como parques nacionales, reservas y monumentos naturales— se concretará a mediados de 2026, junto con el traspaso de los equipos humanos.

"En la región del Biobío estamos hablando de alrededor de 14 guardaparques y seis profesionales. Son cerca de 20 personas en total que se traspasarán desde Conaf al SBAP cuando se materialice este proceso", precisó el

Pág. : 7

Cm2: 606,2

VPE: \$ 1.023.293

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

3.600

14.800

No Definida

Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas conforma primera mesa regional para su puesta en marcha

La instancia, integrada por la Corporación Nacional Forestal y el Ministerio de Medio Ambiente, coordinará el traspaso administrativo de parques y reservas de cara al inicio de operaciones, fijado para el 2 de febrero. El proceso busca unificar la gestión de la naturaleza y preparar la migración de los equipos de guardaparques.



EL SBAP FUE CREADO POR LA LEY 21.600, publicada en el Diario Oficial el 6 de septiembre de 2023, y busca la conservación de la biodiversidad nacional.

director regional.

Además, el nuevo servicio deberá homologar y administrar otras figuras de conservación que hoy dependen de distintos organismos del Estado. En la región existen cinco santuarios de la naturaleza que también deberán incorporarse al sistema, junto con humedales y otras áreas de alto valor ecológico.

RESOLVER LA DISPERSIÓN INSTITUCIONAL

Uno de los puntos clave que aborda el SBAP es la histórica dis-

persión en la administración de las áreas protegidas. Hasta ahora, los parques y reservas estaban a cargo de Conaf. Los santuarios de la naturaleza, en tanto, dependían del Consejo de Monumentos Nacionales, mientras que las áreas marinas protegidas eran administradas por distintos servicios sectoriales dependientes del Ministerio de Medio Ambiente.

"Hoy esa dispersión se resuelve con un solo servicio que administra y coordina el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), que permitirá una

gestión más coherente y con objetivos ecosistémicos claros", destacó Jara.

Desde Conaf, su director regional del Biobío, Esteban Krause, valoró la conformación de la Mesa Regional de Gestión del Cambio y destacó el clima de colaboración entre las instituciones.

"Esta mesa busca crear un espacio de coordinación, diálogo y planificación que facilite el traspaso de competencias, garantizando la protección y conservación de parques y reservas nacionales", señaló.

Krause añadió que la primera sesión permitió "abordar desafíos, definir prioridades y reforzar el apoyo a los equipos técnicos y administrativos durante esta transición, asegurando que los procesos se desarrollen de manera ordenada y eficiente".

RECURSOS Y FORTALECIMIENTO TERRITORIAL

La seremi de Agricultura del Biobío, Pamela Gatti, destacó que la creación del SBAP constituye una oportunidad para fortalecer la protección del patrimonio natural. "Existe una

visión positiva respecto a este nuevo servicio, porque no solo asegura continuidad en el trabajo que se ha venido realizando, sino que también contempla un aumento de recursos y del número de guardaparques", afirmó.

La autoridad recalcó que el proceso recién comienza y que la mesa regional permitirá acompañar de mejor forma la implementación del servicio en el territorio. "Este espacio busca fortalecer la comunicación, identificar brechas y oportunidades, recoger la experiencia regional y apoyar la bajada territorial de los lineamientos definidos a nivel nacional", explicó.

En la reunión participaron, además, el seremi de Medio Ambiente, Pablo Pinto, y parte del equipo técnico del nuevo servicio.

UN DESAFÍO MAYOR PARA UNA REGIÓN ESTRATÉGICA

La región del Biobío concentra áreas protegidas emblemáticas como el Parque Nacional Laguna del Laja, la Reserva Nacional Ralco, el Parque Nacional Nonguén, la Isla Mocha, además de santuarios de la naturaleza y humedales de alto valor ambiental.

En ese contexto, la instalación del SBAP aparece como un paso clave para fortalecer la conservación en un territorio marcado por tensiones entre desarrollo productivo y protección ambiental.

"Para nosotros es un motivo de orgullo ser parte de la instalación de este servicio en la región. Es un desafío enorme, pero también una oportunidad muy bonita de aportar directamente a la conservación de la biodiversidad del Biobío y al bienestar de las generaciones futuras", concluyó Rodrigo Jara.

